

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACION DE FORMULAS”

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE MÁLAGA

CONTR 2024 1216997 (MA- 47/2024-SERV-ABS)

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 10:00 horas del día 11 de febrero de 2025, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 29 de enero de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial

VOCALES

Ana Patricia Gil Diéguez

Tania Luzón Guadix

Camen Ruiz Muñoz, representante de la Intervención General. (Asistencia mediante videoconferencia)

Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico. (Asistencia mediante videoconferencia).

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato referenciado cuyo anuncio de licitación se publicó con fecha 22 de enero de 2025 en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001591067 para la presentación de proposiciones, con plazo de presentación de ofertas hasta el día 7 de febrero de 2025 a las 14:00 horas.

Las empresas concurrentes a la licitación a través de la plataforma SIREC- Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía son las siguientes:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	12/02/2025	
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGD85NELD2VZ8A4727M9SXH7QR	PÁG. 1/3	

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B13970249 - GESTION DE SERVICIOS AH SL	24/01/2025 14:17	SÍ
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	31/01/2025 10:46	SÍ
B91053728 - COLABORACION ANDALUZA SL	06/02/2025 12:38	SÍ
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	07/02/2025 09:13	SÍ
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	07/02/2025 10:34	SÍ
B02307171 - GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	07/02/2025 12:39	SÍ
A11031143 - LIMPIASOL SA	07/02/2025 13:14	SÍ
B56115298 - ZAFIRO INTEGRAL SL	07/02/2025 13:45	SÍ
B42822239 - J.E.R 2004 SERVICIOS GENERALES SL	07/02/2025 13:57	SÍ

Se procede a la apertura del sobre único electrónico, “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, y se revisa la documentación conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), acordando los miembros de la Mesa admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

A continuación, se ponen de manifiesto las ofertas económicas y mejoras según el apartado 8B del Anexo I del PCAP. Asimismo, se puntúan las mejoras presentadas por las licitadoras.

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTOS MEJORAS
GESTIÓN DE SERVICIOS AH SL	61.835,44 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - No especifica porcentaje de productos ecológicos	10 PUNTOS
CONTRATAS SERVILIM SL	67.800,00 €	- Bolsa de 100 horas - 100% Productos ecológicos	10 PUNTOS
COLABORACIÓN ANDALUZA SL	58.900,00 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - 100% Productos ecológicos	15 PUNTOS
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	69.778,28 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - 100% Productos ecológicos	15 PUNTOS
AURUM SERVICIOS INTEGRALES SA	57.996,00 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - 100% Productos ecológicos	15 PUNTOS
GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS SL	70.691,13 €	- No menciona porcentaje de productos ecológicos	0 PUNTOS
LIMPIASOL SA	70.922,35 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - 100% Productos ecológicos	15 PUNTOS
ZAFIRO INTEGRAL SL	63.106,84 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - 100% Productos ecológicos	15 PUNTOS
J.E.R. 2004 SERVICIOS GENERALES SL	47.809,33 €	- Bolsa de 100 horas - Control legionelosis - No menciona porcentaje de productos ecológicos	10 PUNTOS



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	12/02/2025	
VERIFICACIÓN	M ISABEL PAVON BOYERO Pk2jmGD85NELD2VZ8A4727M9SXH7QR	PÁG. 2/3	

Al objeto de identificar las ofertas económicas que se encuentren incursas en presunción de anormalidad, teniendo en cuenta los parámetros objetivos recogidos en el apartado 8D del Anexo I del PCAP cuando concurren cuatro o más licitadores, resulta:

- Media aritmética de todas las ofertas: 63.204,37 €
- Umbral de 10 puntos porcentuales por encima de la media aritmética: 69.524,80 €
- Nueva media aritmética eliminadas las 3 ofertas que superan en más 10 puntos porcentuales a la media aritmética anterior: 59.574,60€
- Umbral de 10 puntos porcentuales inferior de la media aritmética: 53.617,14€

Por ello, se identifica que la oferta económica de la persona licitadora, J.E.R. 2004 SERVICIOS GENERALES SL, incurre presuntamente en baja temeraria al ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas y por obtener una puntuación en los criterios de calidad superior al 50% de los puntos previstos para estos criterios, conforme a los parámetros recogidos en el citado apartado 8D del Anexo I del PCAP.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación lo siguiente:

Único.- Requerir a la persona licitadora, J.E.R. 2004 SERVICIOS GENERALES SL, que presente en un plazo máximo de cinco días hábiles, contados desde el envío de la correspondiente comunicación, a través del SIREC- Portal de Licitación Electrónica, justificación y desglose razonado y detallado del bajo nivel de los precios o costes, por advertirse la presunción de anormalidad de su oferta al ser inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas y por obtener una puntuación en los criterios de calidad superior al 50% de los puntos previstos para estos criterios, conforme a la cláusula 10.3 del PCAP y art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

SECRETARÍA
M. Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA
M.ª José Navas Aranda



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA M ISABEL PAVON BOYERO	12/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGD85NELD2VZ8A4727M9SXH7QR	PÁG. 3/3	